Agencia Pública Andaluza de Educación
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

DILIGENCIA para hacer constar que con fecha
de 26/03/2018 se ha publicado la presente
Resolución en el Tablón de Anuncios de la
Gerencia Provincial de Cádiz

Reunida la Mesa de Contratación del expediente 00477/ISE/2018/CA para la adjudicación del contrato SERVICIOS DE REDACCIÓN DE PROYECTO y ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD, DIRECCIÓN DE OBRA, DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD PARA LAS OBRAS DE ELIMINACIÓN DE BARRERAS ARQUITECTÓNICAS Y ADECUACIÓN DE ESPACIOS PARA FPB EN EL IES BLAS INFANTE DE SAN FERNANDO, mediante procedimiento abierto simplificado tomando varios criterios de adjudicación convocado por la Agencia Pública Andaluza de Educación, a las 09:00 horas del día 14 de marzo de 2018, de acuerdo con lo establecido en el artículo 22 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo una vez se ha procedido a la apertura, examen y calificación de la documentación contenida en el SOBRE UNICO con motivo de la adjudicación del contrato de referencia.

1.- Empresas presentadas y admitidas a la licitación:

CARLOS BAUSA CRESPO
LUIS ANTONIO GASPARINI
ANTONIO CARRERO LERIDA
JOSE MARIO BARRIOS BEY
JUAN CARLOS PEREZ PEREZ
TÉCNICA GADES, S.L.
CRISANTO GARCÍA GARCÍA

A continuación se procede, según el orden de entrada que consta en el Registro General, a la apertura, examen y calificación de la documentación contenida en el SOBRE UNICO en base a los requisitos exigidos en el Pliego que rige la contratación, con el siguiente resultado:

Se observan incidencias consideras subsanables, concediendo a las empresas licitadoras hasta el dia 29 de marzo de 2019 a las 14:00 horas para aportar la documentación requerida bajo apercibimiento de exclusión definitiva si en el plazo concedido no proceden a dicha subsanación:

CARLOS BAUSA CRESPO: Debe aportar información de los miembros del equipo propuesto. Datos personales y cualificación profesional.

LUIS ANTONIO GASPARINI: Debe aportar información de los miembros del equipo propuesto. Datos personales y cualificación profesional.

JOSE MARIO BARRIOS BEY: Debe aportar información de los miembros del equipo propuesto. Datos personales y cualificación profesional.

Código:tFc2e947PFIRMAVgpnTdDY4fSrmZNx.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

FIRMADO POR	MARÍA SOLEDAD VILLEGAS MARCHENA	FECHA	26/03/2019
ID. FIRMA	tFc2e947PFIRMAVgpnTdDY4fSrmZNx	PÁGINA	1/3

JUAN CARLOS PEREZ PEREZ: Debe aportar información de los miembros del equipo propuesto. Datos personales y cualificación profesional.

TÉCNICA GADES, S.L.: Debe aportar información de los miembros del equipo propuesto. Datos personales y cualificación profesional.

CRISANTO GARCÍA GARCÍA: Debe aportar información de los miembros del equipo propuesto. Datos personales y cualificación profesional.

Las ofertas presentadas son las siguientes:

LICITADOR	OFERTA				
	OFERTA ECONÓMICA	Nº DE VISITALES MENSUALES	COMPROMISO DE PRESENCIA EN LA OBRA	COMPROMISO AMPLIACIÓN EQUIPO TÉCNICO	REDUCCIÓN DE PLAZO
CARLOS BAUSA CRESPO	2.435,00	6	12	SI	10 %
LUIS ANTONIO GASPARINI	1.900,00	6	4	SI	10 %
ANTONIO CARRERO LERIDA	2.000,00	6	11	SI	10 %
JOSE MARIO BARRIOS BEY	2.850,00	6	12	SI	10 %
JUAN CARLOS PEREZ PEREZ	3.075,16	6	10	NO	10 %
TÉCNICA GADES S.L.	1.849,50	6	10	SI	10 %
CRISANTO BARCÍA GARCÍA	3.200,00	6	48	SI	10%

No habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 09:30 horas del día de la fecha, se levanta la sesión, en el lugar y fecha indicados al comienzo.

Código:tFc2e947PFIRMAVgpnTdDY4fSrmZNx.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

FIRMADO POR	MARÍA SOLEDAD VILLEGAS MARCHENA	FECHA	26/03/2019
ID. FIRMA	tFc2e947PFIRMAVgpnTdDY4fSrmZNx	PÁGINA	2/3

No habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 10:15 horas del día de la fecha, se levanta la sesión, en el lugar y fecha indicados al comienzo.

LA SECRETARIA

Código:tFc2e947PFIRMAVgpnTdDY4fSrmZNx.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

FIRMADO POR	MARÍA SOLEDAD VILLEGAS MARCHENA	FECHA	26/03/2019
ID. FIRMA	tFc2e947PFIRMAVgpnTdDY4fSrmZNx	PÁGINA	3/3